



Expediente: 6355/23-D2
Carátula: CORIA ANTONIA MARIANA C/ JIMENEZ HECTOR ADRIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27276464952 - CORIA, ABTOBIA MARIANA-ACTOR/A
27325890296 - JIMENEZ, HECTOR ADRIAN-DEMANDADO/A
90000000000 - ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE, SEGUROS GENERALES-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 6355/23-D2



H102336352537

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: CORIA ANTONIA MARIANA c/ JIMENEZ HECTOR ADRIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 6355/23-D2.

Presentación proveída: CONTESTO OFICIOS - POR: PAZ, MARIANO - 18/08/2026 13:36 .

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

En atención a las facultades conferidas en el art. 209 del CPCyCT, póngase a conocimiento de las partes el informe presentado por San Cristobal Seguros. 6355/23-D2 ANMF

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.